

## CRITERIOS DE ADMISIÓN

---

Para ser admitido como alumno en el Máster de Ciencias Actuariales y Financieras será necesario:

- Estar en posesión o justificar la próxima obtención de un título oficial universitario español de grado (preferiblemente en el área de la Economía o la Administración de Empresas) u otro (también preferiblemente en el mismo área) expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Máster.
- Estar en posesión (sin requisito adicional alguno) de un título acreditativo para los Licenciados, Licenciados, Arquitectos o Ingenieros conforme al sistema universitario anterior al establecido en el RD 1393/2007.
- Estar en posesión de un título de grado (preferiblemente en el área de Economía o la Administración de Empresas) conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior no homologado.
- Se valorará un buen expediente académico, la acreditación de un buen conocimiento del idioma inglés y la superación de un test de personalidad.
- Una vez analizada la documentación recibida y para completar el proceso de selección, se realizará una entrevista personal. En función de la disponibilidad se podrá realizar por vía telefónica.
- Una vez evaluada su solicitud por el Comité de Admisiones, le haremos llegar una contestación vía email y vía correo postal.